



Universidad Guadalajara
Centro Universitario del Sur

Programa de Estudio

1. IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

División

Ciencias de la Salud

Departamento

Ciencias Clínicas

Academia

Disciplinas clínicas en Psicología

Programa (s) Educativo (s)

Psicología

Denominación de la unidad de aprendizaje

Fundamentos para la intervención clínica psicológica

Clave de la materia	Horas de teoría	Horas de práctica:	Carga horaria global	Valor en créditos
I9699	48	16	64	7

Tipo de curso:		Nivel en que se ubica:	Prerrequisitos:
C = curso		Técnico Medio	Teorías y fundamentos de la salud-enfermedad mental y su proceso en la infancia y adolescencia; Teorías y fundamentos de la salud-enfermedad mental y su proceso en el adulto y el adulto mayor.
CL = curso laboratorio		Técnico Superior	
L = laboratorio		Universitario	
P = práctica		Licenciatura	
T = taller		Especialidad	
CT = curso - taller	X	Maestría	
N = clínica		Doctorado	
M = módulo			
S = seminario			

Área de formación

Básico particular obligatoria

Perfil docente

Psicólogo con formación en el área de la psicología clínica, con comprobada experiencia en la docencia en el área de la psicología clínica y con experiencia como psicoterapeuta.

Elaborado por:

Actualizado por:

MTFS N. Elizabeth Lazcano Sánchez MC Yolanda Téllez López M.P.S. Patricia Torres Yañez	Mtra. N. Elizabeth Lazcano Sánchez
--	------------------------------------

Fecha de elaboración:	Fecha de última actualización:	Fecha de última evaluación:	Fecha de aprobación por Colegio Departamental:
2017	Julio 2023	Julio 2023	

2. PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Fundamentos para la intervención clínica psicológica es una unidad de aprendizaje enfocada a estudiar las bases y principios de la psicología clínica que se requieren para intervenir en los procesos normales y/o patológicos del ser humano considerando la interacción de los aspectos biológicos, emocionales, cognitivos y del comportamiento a nivel individual y grupal en los diferentes grupos etéreos.

El curso taller pretende desarrollar competencias en el estudiante para responder a los principales desafíos a los que se enfrenta el psicólogo clínico. En tal sentido, se trata de comprender y examinar los principios teórico-metodológicos y los principales elementos sobre los que se estructuran las intervenciones psicológicas de diferentes orientaciones; teniendo a su vez la oportunidad para conocer algunas técnicas que cada modelo de intervención clínica psicológica propone.

La unidad de aprendizaje tiene como prerrequisito las unidades de aprendizaje: Teorías y fundamentos de la salud-enfermedad mental y su proceso en la infancia y adolescencia; Teorías y fundamentos de la salud-enfermedad mental y su proceso en el adulto y el adulto mayor.

Además, prepara al estudiante para una mejor comprensión de la unidad de aprendizaje denominada Orientaciones en intervenciones clínicas psicológicas

3. OBJETIVO GENERAL / COMPETENCIA

El alumno podrá aplicar los elementos teórico metodológicos y técnicos en los diversos grupos sociales y culturales, de una forma reflexiva, flexible, innovadora, crítica, propositiva y transdisciplinar para promover el desarrollo armónico entre seres humanos y naturaleza las instituciones y sociedades democráticas que generen relaciones bajo principios éticos, con respeto a la diversidad y a los derechos humanos desde una perspectiva global. Los campos de acción donde podrá realizar lo anterior son Unidades hospitalarias, centros de rehabilitación, Centro para el Desarrollo Integral de la Familia, Centros de Justicia para las mujeres, espacios donde se brinde atención psicológica a población general.

4. CAMPO DE APLICACIÓN PROFESIONAL DE LOS CONOCIMIENTOS.

Esta unidad de aprendizaje aporta a las Competencias Socioculturales del perfil de egreso en tanto el psicólogo es capaz de aplicar los elementos teórico metodológicos y técnicos en los diversos grupos sociales y culturales, de una forma reflexiva, flexible, innovadora, crítica, propositiva y transdisciplinar para promover el desarrollo armónico entre seres humanos y naturaleza las

instituciones y sociedades democráticas que generen relaciones bajo principios éticos, con respeto a la diversidad y a los derechos humanos desde una perspectiva global.

Respecto a las competencias técnico-instrumentales, utiliza los recursos, herramientas, técnicas y tecnologías para el diseño, implementación y evaluación de proyectos e intervenciones psicológicas en español y en una segunda lengua, en diferentes contextos: académicos, profesionales y sociales; con un sentido de responsabilidad social respeto, compromiso, pensamiento crítico y equidad.

Examina, previene, evalúa e interviene con los procesos relacionados con el desarrollo del ciclo vital del ser humano, los aspectos normales y/o patológicos del sistema nervioso y biológico en su interacción con los procesos emocionales, cognitivos y de comportamiento a nivel individual, grupal, en los sectores públicos, privado y social, con profesionalismo, objetividad, aceptación, responsabilidad, equidad y solidaridad.

5. SABERES

Prácticos	<ul style="list-style-type: none">▪ Aplica las bases y principios de la psicología clínica.▪ Aplica recursos técnicos de los enfoques de intervención clínica en adultos.▪ Aplica recursos técnicos de los enfoques de intervención clínica en niños y adolescentes.
Teóricos	<ul style="list-style-type: none">▪ Identifica las bases y principios de la psicología clínica.▪ Identifica las diferencias de los aspectos teóricos y técnicos de los enfoques de intervención clínica en adultos.▪ Identifica las diferencias de los aspectos teóricos y técnicos de los enfoques de intervención clínica en niños y adolescentes.
Formativos	<ul style="list-style-type: none">▪ Desarrolla actitudes de empatía, ética y compromiso, tanto con la tarea, como con sus compañeros y el profesor.▪ Mantiene actitudes de trabajo colaborativo como disposición, respeto y tolerancia.▪ Muestra actitudes de apertura, de gestión del conocimiento, de reflexión y análisis crítico.

6. CONTENIDO TEMÁTICO (TEÓRICO-PRÁCTICO)

1. Bases y principios de la psicología clínica

1.1 Diferencias de la intervención clínica psicológica asesoría y psicoterapia.

1.2 Niveles de intervención clínica psicológica.

1.3 Actividades de los psicólogos clínicos.

1.4 Principios éticos en los procesos de intervención clínica.

2. Intervención clínica en adultos

2.1 Teoría y técnica de la psicoterapia psicoanalítica, modelos breves.

2.2 Teoría y técnica de la psicoterapia gestáltica.

2.3 Teoría y técnica de la psicoterapia cognitiva conductual.

2.4 Teoría y técnica de la psicoterapia breve centrada en soluciones.

3. Intervención clínica de niños y adolescentes

3.1 Psicoterapia psicodinámica para niños

3.2 Psicoterapia de juego gestáltica

3.3 Teoría y técnica de la psicoterapia cognitivo-conductual

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Reportes de lecturas
 Seminario
 Estudios de caso
 Exámenes
 Ejercicios de simulación de técnicas psicoterapéuticas
 Formación integral

8. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

8.1. Evidencias de aprendizaje	8.2. Criterios de desempeño
Reportes de lectura	El alumno redactará un informe de lectura donde haga una breve descripción de las ideas principales del documento revisado, reflejando su capacidad de análisis y síntesis de la temática revisada, así como el cumplimiento de las reglas gramaticales indicadas, previa consulta bibliográfica del tema. Deberá citar según formato APA.
Estudio de caso	El alumno por medio de un estudio de caso, solventara los requerimientos solicitados para la discusión del tema en cuestión aplicando una técnica psicoterapéutica que el alumno elija para abordarlo.
Seminario	El alumno trabajará en pequeños grupos donde por medio de las actividades de aprendizaje comprendan, analicen, reflexionen y concluyan respecto a la temática abordada.
Exámenes	Sustentación oral o escrita del dominio que el estudiante demuestre respecto al contenido de la unidad de aprendizaje.
Ejercicios de simulación de técnicas psicoterapéuticas	Los estudiantes participarán en ejercicios de simulación en dónde con la guía de su profesor (a) participen en una técnica psicoterapéutica de su elección con el propósito de solventar dudas respecto a la aplicación y conducción replicando las mismas (entre pares) en un escenario controlado.

Formación integral	<p>El alumno realizará actividades que enriquezcan el sentido crítico de su formación. Pudiendo elegir una de las siguientes actividades:</p> <p>a. Actividades científicas académicas. El alumno puede asistir a congresos, foros, seminarios, simposio, o participar en alguna investigación ligada a su formación profesional. En tal caso, el estudiante presentará una constancia vigente al periodo del semestre que cursa esta unidad de aprendizaje.</p> <p>b. Actividades recreativas y de salud. El estudiante de manera individual realizará un video breve que muestre el desarrollo de aptitudes que se vinculan con su formación profesional (video haciendo deporte, ordenar tu habitación, etc.). En el video debe indicarse la fecha de elaboración, así como reflejar que es el alumno quien realiza la actividad. Este puntaje solo se otorgará cuando el alumno cubra el 60% de los criterios anteriores.</p>
--------------------	---

9. CALIFICACIÓN

Reportes de lectura	30 pts.
Estudio de caso	15 pts.
Seminario	10 pts.
Exámenes	30 pts.
Ejercicios de simulación de técnicas psicoterapéuticas	10 pts.
Formación integral	5 pts.

10. ACREDITACIÓN

<p>Periodo ordinario. De conformidad con el artículo 20 del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara, para que el alumno tenga derecho al registro del resultado final de la evaluación en el periodo ordinario, establecido en el calendario escolar aprobado por el Consejo General Universitario, se requiere:</p> <ol style="list-style-type: none"> I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y II. Tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades registradas durante el curso. III. <p>La evaluación será continua y en ella se tomarán en consideración, los siguientes aspectos que apliquen en tiempo en forma: entrega de</p>	<p>Periodo extraordinario. De conformidad con el artículo 27 del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara, para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, se requiere:</p> <ol style="list-style-type: none"> I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente. II. Haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente. III. Tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades registradas durante el curso. Se exceptúan de este caso las materias de orden práctico que requerirán la repetición del curso (Art. 23 RGEYPA).
--	--

productos, los conocimientos, las capacidades, habilidades, destrezas, aptitudes y las actitudes adquiridos durante el desarrollo de la materia.		
--	--	--

11. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Beck, J. (1995). *Terapia cognitiva. Conceptos básicos y profundización*. Gedisa

Bellak, L. (2000). *Manual de psicoterapia breve, intensiva y de urgencia*. 2a edición. Manual Moderno

Oaklander, V. (2007). *Ventanas a nuestros Niños. Terapia Gestáltica para niños y adolescentes*. 11a. ed. Cuatro Vientos

Rangel, D. (2009) *Psicoterapia infantil. Un enfoque psicoanalítico*, Trillas.

Salama H. (2012). *Gestalt 2.0 Actualización en psicoterapia Gestalt*. Alfa y Omega.

Schaefer C. (2011). *Fundamentos de terapia de juego*. 2ª edición. Manual Moderno.

Vázquez, C. (2003). *Técnicas Cognitivas de Intervención Clínica*. Síntesis

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Esquivel F. (2010). *Psicoterapia infantil con juego. Casos clínicos*. Manual Moderno.

Eguiluz, L. (2004). *Terapia Familiar, su uso hoy en día*. Pax

Rodríguez M. (2007) *Modelos de psicología clínica y su aplicación*. Pax

12. RECURSOS COMPLEMENTARIOS (Páginas web, mooc´s, plataformas, objetos de aprendizaje)

Classroom y meet. You Tube

Firma: Vo. Bo.

Mtra. Patricia Torres Yañez
Presidente de Academia Disciplinas Clínicas

Mtro. Alfonso Barajas Martínez
Jefe de Departamento de Ciencias Clínicas